

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## Detenido por la muerte de Patxy queda en prisión

Un juez de Control dictó prisión preventiva contra Brayan "N", por su probable participación en el lanzamiento de un objeto explosivo, que privó de la vida a Patxy Ximena, el 23 de mayo pasado.

En la audiencia inicial, ministerios públicos formularon la imputación por el delito de feminicidio.

La defensa pidió la duplicidad del término constitucional, por lo que el próximo miércoles se definirá su situación jurídica.

Patxy Ximena era estudiante en el Colegio de Bachilleres 2.

— Iván Mejía



# Dictan prisión preventiva a Brayan N

PILAR MANSILLA

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México Ernestina Godoy Ramos informó que se dictó prisión preventiva a Brayan N por su presunta participación en el feminicidio de Patxy Jimena, quien falleció el pasado 22 de mayo, después de que arrojaron un petardo y explotó en su cara. Explicó que la orden de aprehensión fue cumplimentada con el apoyo de la fiscalía de Puebla ya que fue ubicado por detectives de la fiscalía capitalina en el municipio de San Martín Ojo de Agua de esa entidad. "Derivado de la investigación que llevamos a cabo, pudimos localizar, asegurar y obtener prisión preventiva en contra de Brayan N, quien probablemente participó en el lanzamiento del explosivo, el cual privó de la vida a la víctima". Preciso que la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, la cual fue concedida por el impartidor de justicia e impuso a Brayan N la medida cautelar de prisión preventiva.



# Investigan muerte de joven al salir de un antro

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) investiga la muerte de una joven que salió de un antro ubicado en la Zona Rosa y minutos más tarde falleció.

Paramédicos de la Cruz Roja determinaron que posiblemente la causa de muerte fue una “congestión alcohólica”.

Familiares y amigos de la joven exigen justicia, pues no descartan que fuera víctima de las llamadas *goteras* o drogada y como consecuencia perdiera la vida.

Las primeras versiones policiales indican que la joven salió la noche del domingo de un bar, luego se fue a casa de una amiga en Azcapotzalco, cuando de repente —según testimonio de sus amigos— Jaqueline empezó a sacar “espuma de la boca”, de inmediato solicitaron ayuda médica y aunque paramédicos llegaron a tiempo e intentaron reanimarla, nada pudieron hacer.

El hecho fue registrado y atestiguado por los padres y hermanos de la amiga de Jaqueline, quienes mostraron su preocupación por el hecho.

Las amigas aseguraron que en ningún momento ingirieron, al menos de manera consciente, algún tipo de droga, pues únicamente tomaron alcohol.

Según los amigos de la joven de 22 años, estuvieron en al menos tres antros diferentes los cuales frecuentaban, por lo que sin problema consumieron las bebidas que ofrecían, pero en esta ocasión lo que se les hizo más extraño fue que Jaqueline “se sintió mal” muy pronto y por eso decidieron regresar a casa. ●



La joven salió de un bar ubicado en la Zona Rosa.



# Investigan la muerte de joven al salir de antro

DAVID FUENTES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) investiga la muerte de una joven que salió de un antro ubicado en la Zona Rosa y minutos más tarde falleció.

Paramédicos de la Cruz Roja determinaron que posiblemente la causa de muerte fue una “congestión alcohólica”.

Familiares y amigos de la joven exigen justicia, pues no descartan que fuera víctima de las llamadas goteras o drogada y como consecuencia perdiera la vida.

Las primeras versiones policiales indican que la joven salió la noche del domingo de un bar, luego se fue a casa de una amiga en Azcapotzalco, cuando de repente —según testimonio de sus amigos— Jaqueline empezó a sacar “espuma de la boca”, de inmediato solicitaron ayuda médica y aunque paramédicos llegaron a tiempo e intentaron reanimarla, nada pudieron hacer.

El hecho fue registrado y atestiguado por los padres y hermanos de la amiga de Jaqueline, quienes mostraron su preocupación por el hecho.

Las amigas aseguraron que en ningún momento ingirieron, al menos de manera consciente, algún tipo de droga, pues únicamente tomaron alcohol.





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**